

Señor don  
Juan José Piñero Rivero  
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía " PROCESADORA EXPORTADORA DEL PACIFICO S. A. PROEXPACSA ", celebrada el día viernes 14 de noviembre del 2008, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de cinco años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Sucre.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 26 de septiembre del 2008, ante el Notario Público Noveno del cantón Portoviejo; aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo en Resolución No. 0564 del 14 de octubre del 2008, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del cantón Sucre.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



Ing. Jorge Washington Aveiga Luque  
PRESIDENTE  
Bahía de Caráquez, 2008-11-14

---

RAZON: Acepto el cargo.- Bahía de Caráquez, 2008-11-14



Juan José Piñero Rivero  
Nacionalidad : Estadounidense  
Domicilio : Calle Juan Pereira y Pedernales - Pedernales  
C. I. : 091710422-6  
Telf. 081573138



REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON SUCRE

**ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INTERINO DEL CANTON SUCRE,** LEGALMENTE ENCARGADO, DESDE EL 21 DE AGOSTO DEL 2006, POR LA H. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PORTOVIEJO, EN FORMA LEGAL:

**CERTIFICO:**

QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO (54), DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **1.505**, AL FOLIO **197**, DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, DE **GERENTE GENERAL** DE LA COMPAÑÍA "PROCESADORA EXPORTADORA DEL PACIFICO S.A." PROEXPACSA.- **A FAVOR** DEL SEÑOR JUAN JOSE PIÑERO RIVERO.-POR UN PERIODO DE **CINCO AÑOS**.-EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, NOVIEMBRE 25 DEL 2008



*Galo Enrique Rodríguez Borrero*  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.  
INTERINO DEL CANTÓN SUCRE**

